



REPRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL CON CABECERA EN LA VILLA DE ZAACHILA

ASUNTO: QUEJA POR REBASE DE TOPES DE CAMPAÑA



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JUNTA LOCAL EJECUTIVA OAXACA

TITULAR DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE)

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE)

TITULAR DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (UIF-SHCP)

VOCAL EJECUTIVO DEL INE EN OAXACA

PRESENTES

21 JUN 2024 11:41 h. RECIBIDO ORIGINAL: 50 hojas ANEXOS originales de copias certificadas de dos instrumentos notariales numero: 60940, 60944, 60942, copia certificada de acuerdo de laceración y copia simple de CUR. Mg. Torre Aguirre

ADAN LÓPEZ SANTIAGO y JUAN ANTONIO SUMANO PÉREZ, promoviendo el primero de los mencionados por propio derecho y en calidad de ciudadano mexicano y el segundo de los mencionados promoviendo con el carácter Representante Propietario del Partido Movimiento Regeneración Nacional, por sus siglas MORENA, acreditado ante el Consejo Electoral Municipal de la Villa de Zaachila, Oaxaca, tal y como lo acredito con la copia certificada del escrito por el que se me acredita como tal ante el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO), que anexo al presente, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en la primera privada de independencia número 16, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, autorizando para oír y recibir todo tipo de notificaciones y acuerdos al Lic. ROMEL GIOVANNY

MATUS MATUS, señalando para tales efectos la cuenta de correo electrónico: [redacted] y el siguiente número de celular: [redacted] comparecemos para exponer lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 8, 17, 41 Fracción VI, párrafo tercero inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 Fracción VI, 190, 191 Numeral 1 inciso g); 196, 199, 443 Numeral 1 inciso f) y 445 Numeral 1 inciso e) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 63 y 76 de la Ley General de Partidos Políticos; y 1, 25, 27, 28, 29, 34 y 40 del Reglamento de Procedimientos Sancionadores



REPRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL CON CABECERA EN LA VILLA DE ZAACHILA

en Materia de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, venimos a presentar formal QUEJA en contra de ERNESTO VARGAS LÓPEZ, conocido como "NETO VARGAS", en su carácter de ciudadano del Municipio de la Villa de Zaachila, Oaxaca, y candidato a primer concejal por el citado Municipio, postulado por el PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO (MC); así como en contra de dicho Instituto Político y en contra de quien y quienes resulten responsables por el PRESUNTO REBASE DE TOPES DE CAMPAÑA autorizados por el Instituto Estatal Electoral y de Participación ciudadana de Oaxaca, en este proceso electoral local ordinario 2023 – 2024, así como por la OMISIÓN EN LA RENDICIÓN DE INFORMES POR DICHOS GASTOS y el USO DE RECURSOS DE ORIGEN ILÍCITO para el financiamiento actos del proceso electoral del candidato hoy denunciado, mismos que constituyen una violación a la normatividad electoral vigente en materia de fiscalización y una causal de nulidad de dicha elección; lo anterior para efectos de que se inicie su investigación y en su caso, se impongan las sanciones correspondientes a los responsables.



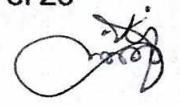
HECHOS EN LO QUE SE BASA LA DENUNCIA:

- 1. **Proceso electoral 2023-2024.** Es un hecho público y notorio que el ocho de septiembre del año pasado, el Consejo General del IEEPCO declaró el inicio del proceso electoral local por el que renovarían diputaciones locales y concejalías a los ayuntamientos que se rigen bajo sistema de partidos políticos, dentro de ellos el relativo al Ayuntamiento del Municipio de la Villa de Zaachila, Oaxaca.
- 2. **Precampaña:** Es un hecho público y notorio que el periodo de PRECAMPAÑA electoral para este proceso electoral local ordinario 2023- 2024, inició el 22 de enero y culminó el 10 de febrero de 2024.
- 3. **Inter campaña:** Es un hecho público y notorio que el periodo de INTER - CAMPAÑA electoral para este proceso electoral local ordinario 2023- 2024, inició el 11 de febrero y culminó el 29 de abril de 2024.

4. **Aprobación de registro.** Es un hecho público y notorio que el veintinueve de abril de 2024, el Consejo General del Instituto Electoral local emitió el acuerdo IEEPCO-CG-79/2024 en el que aprobó diversos registros supletorios de candidaturas, entre otras, la correspondiente a **ERNESTO VARGAS LÓPEZ**, para el cargo de primer concejal propietario del municipio de la Villa de Zaachila, postulado por el Partido Movimiento Ciudadano.



5. **Campaña:** Es un hecho público y notorio que el periodo de CAMPAÑA electoral para este proceso electoral local ordinario 2023- 2024, inició el 30 de abril y culminó el 29 de mayo de 2024.



6. **Topes de Campaña:** Es un hecho público que el mediante el acuerdo número: **IEEPCO-CG-16/2024. ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA, POR EL QUE SE DETERMINAN LOS TOPEs MÁXIMOS GENERALES E INDIVIDUALIZADOS DE GASTOS DE CAMPAÑA PARA LAS ELECCIONES DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y CONCEJALÍAS A LOS AYUNTAMIENTOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024.** Aprobado con fecha 31 de enero de 2024, se determinaron los topes de campaña para este proceso electoral, dentro de los cuales se encuentran el tope de campaña relativo al Municipio de la Villa de Zaachila, el cual asciende a la cantidad de **\$516,363.02 (Quinientos dieciséis mil trescientos sesenta y tres pesos 02/100 M. N.).**



7. **Autoridad fiscalizadora:** Es un hecho público que el INE, a partir de la reforma político electoral del 10 de febrero de 2014, es la autoridad electoral que cuenta con atribuciones para fiscalizar el ingreso y egreso de los recursos de los partidos políticos y candidatos a cargos de elección popular, en los procesos electorales locales y federales.



REPRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL CON CABECERA EN LA VILLA DE ZAACHILA

8. **Infracciones a la ley electoral en materia de fiscalización:** Durante el proceso electoral local ordinario 2023- 2024, y en particular durante el periodo de **inter-campaña y campaña de dicho proceso** (del 11 de febrero al 29 de mayo de 2024) se detectaron diversas irregularidades en erogaciones y gastos que en beneficio del ciudadano y ahora candidato denunciado: **ERNESTO VARGAS LÓPEZ, conocido como "NETO VARGAS"**, postulado por el Partido Movimiento Ciudadano en este proceso electoral local ordinario 2023- 2024; gastos que en su conjunto representan un exceso en los topes de precampaña y campaña autorizados por el Consejo General del IEEPCO, para la elección del Ayuntamiento de la Villa de Zaachila, Oaxaca. Gastos que configuran el rebase de topes de campaña, mismos que se presumen han sido cubiertos con recursos de origen ilícito; los cuales **no han sido reportados en tiempo y forma ante esa autoridad encargada de la fiscalización de los recursos de los partidos políticos.**



En tal sentido, esa Unidad Técnica de Fiscalización debe proceder al análisis y fiscalización de todos los actos realizados por el ahora **denunciado, tendientes a posicionar su nombre, imagen y ganarse la simpatía de la ciudadanía del Municipio de la Villa de Zaachila** con el otorgamiento de dádivas y apoyos comprados y erogados con recursos de procedencia ilícita, toda vez que, concatenados entre sí generaron un efecto positivo y simpatía de la ciudadanía en favor del ahora denunciado, que finalmente lo llevaron ganar la elección municipal.

Lo anterior lo describimos, lo argumentamos y lo probamos bajo la siguiente cronología de lugar, tiempo y modo; mismas que se describen a continuación:



CIRCUNSTANCIAS DE LUGAR, TIEMPO Y MODO

PERIODO: 11 de febrero al 29 de mayo de 2024

(Periodo inter - campaña y campaña del proceso electoral local ordinario 2023-2024)

En diversas redes sociales (que mas adelante señalamos) así como la red social del ahora denunciado (Visible en el siguiente vínculo de internet o link: <https://www.facebook.com/Neto.Vargas.L/>), se pude ver y probar que éste realizó actos de proselitismo político – electoral, **con propaganda de diversa índole y adquisición de consumibles, apoyos, dádivas y obras de infraestructura social**, que implicaron gastos exorbitantes que rebasan en mas del 100% los topes de gastos de campaña formalmente autorizados por el IEEPCO para la elección del Ayuntamiento del Municipio de la Villa de Zaachila, para este proceso electoral local ordinario 2023 – 2024. Gastos que dicho denunciado realizó de manera directa así como a través de la organización o Asociación Civil denominada “Vale la Pena Luchar”, de la cual dicho ciudadano se autodenomina como Presidente de dicha Asociación.

Vínculo de internet que ofrezco como prueba a efecto de probar este hecho, y que solicito que esa Unidad Técnica de Fiscalización inspeccione a través del servidor público competente que al efecto se autorice.

En la red social del ahora denunciado ERNESTO VARGAS LÓPEZ, en sus publicaciones realizadas a partir de 25 de abril de 2022 a la fecha, hace referencia a dicha asociación Civil, tal y como puede verificarse en el siguiente vínculo de internet: <https://www.facebook.com/Neto.Vargas.L/>



REPRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL CON CABECERA EN LA VILLA DE ZAACHILA

9. Al estar publicado en internet, es un hecho notorio que el candidato denunciado, ha utilizado recursos de procedencia ilícita para posicionar su nombre e imagen ante la ciudadanía del Municipio de la Villa de Zaachila antes y durante el actual proceso electoral local ordinario 2023- 2024, **utilizando a una figura asociativa (Vale la pena luchar), de constitución legal incierta, para obtener una amplia ventaja ante la ciudadanía** que le permita obtener el triunfo en la elección municipal a realizarse este próximo 02 de junio de 2024.



La erogación de dichos recursos para los fines señalados, **han rebasado los topes de campaña** formalmente autorizados por el Consejo General del IEEPCO. Por ello, esa Unidad Técnica de Fiscalización, debe realizar un minucioso estudio técnico, jurídico y financiero, a fin de concluir que ERNESTO VARGAS LÓPEZ, candidato a Presidente Municipal al Ayuntamiento de la Villa de Zaachila, en este proceso electoral ordinario local 2023- 2024, postulado por el partido Movimiento Ciudadano, ha rebasado en extremo los citados topes de campaña legal y formalmente autorizados por el Órgano electoral local.

Lo anterior se desprende en la red social de ERNESTO VARGAS LÓPEZ, que he señalado, visible en el siguiente vínculo de internet: <https://www.facebook.com/Neto.Vargas.L/>

Liga de internet o vínculo de internet, que en este acto solicito que esa Unidad Técnica de Fiscalización inspeccione y haga constar el contenido y alcance de las publicaciones hechas por el citado ciudadano denunciado y que son prueba plena de los gastos erogados durante el periodo de inter campaña y campaña en este proceso electoral local ordinario 2023- 2024.

A continuación nos permitimos insertar las capturas de pantalla obtenidas, **tanto de la referida red social del denunciado, como de otras redes sociales que se**



REPRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL CON CABECERA EN LA VILLA DE ZAACHILA

señalan a continuación, en la que se prueba cada gasto realizado hasta la fecha, los cuales pido que se cuantifiquen y se sumen a los gastos de campaña respectivos:



GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR	
FECHA: 13 de febrero de 2024	
	
TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA, SERVICIO:	COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:
Rastreo de las calles de la Agencia Renacimiento.	1 Servicio X \$30,000.00 = \$ 30,000.00
	Total: \$ 30,000.00
VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:	
https://www.facebook.com/share/r/F4m3juxMtWn3GjZD/ y	

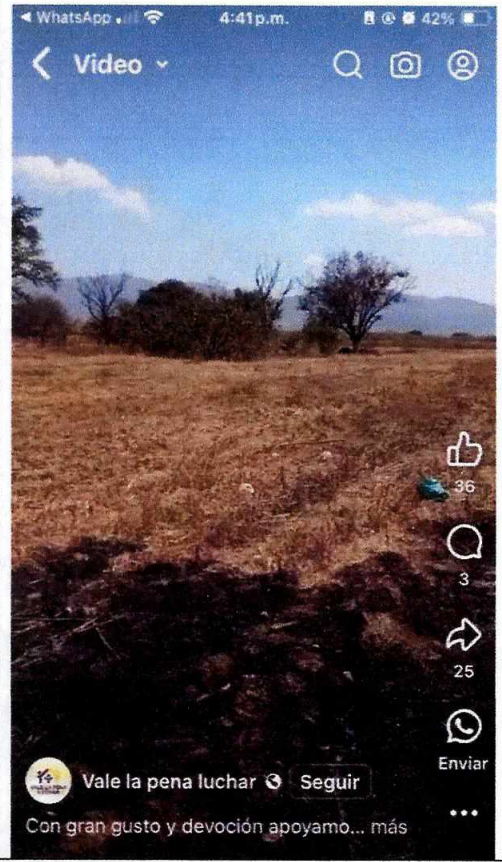
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR

FECHA: 16 de febrero de 2024



TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA, SERVICIO:

Rastreo del predio donde se llevó a cabo el tradicional jaripeo del barrio de San Pablo la Raya, Zaachila.

COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:

1 Servicio X \$8,000.00 = \$ 8,000.00
Total: \$ 8,000.00

VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:

<https://www.facebook.com/share/v/fFPVyzw26YshtmXp/>



REPRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL CON CABECERA EN LA VILLA DE ZAACHILA



GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR	
FECHA: 17 de febrero de 2024.	
	
TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA, SERVICIO:	COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:
Rastreo de las calles del barrio de San Pablo la Raya, Zaachila.	1 Servicio X \$30,000.00 = \$ 30,000.00
	Total: \$ 30,000.00
VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:	
https://www.facebook.com/share/v/7433SZKER93sRsdV/	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR

FECHA: 18 de febrero de 2024

Publicación de Vale la pena luchar

seguiremos trabajando para llevar diferentes beneficios para nuestro hermoso Zaachila.

El día de ayer y hoy estuvimos con los amigos y amigas de diferentes sectores de la agencia Vicente Guerrero y de la Agencia Renacimiento.

@seguidores
#Zaachila
#NetoVargas
#ValeLaPenaluchar
#PorUnZaachilaMejor



[Handwritten signature]

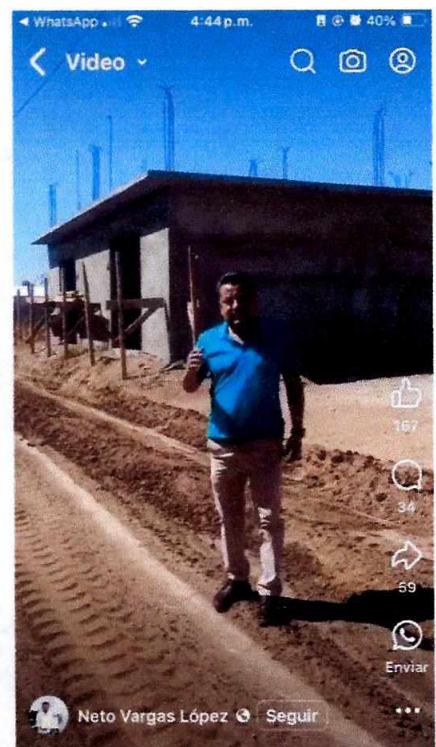
TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA, SERVICIO:	COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:
Donación de cinco pacas de ropa para los habitantes de las agencias Vicente Guerrero y Renacimiento.	5 pacas de ropa X \$5,000.00 = \$25,000.00 Total: \$ 25,000.00
VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:	
https://www.facebook.com/share/p/n3DAP2uWNw5asFsX/	

[Handwritten signature]



GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR

FECHA: 19 de febrero de 2024



TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA, SERVICIO:

Rastreo de calles del paraje conocido como "Las Casitas de Colores" Frente al Fraccionamiento Real del Valle, Zaachila y cambio de luminarias en ese mismo paraje.

COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:

1 Servicio X \$15,000.00 = \$ 15,000.00
10 luminarias X \$1,150.00= \$ 11,500.00
Total: \$ 26,500.00

VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:

<https://www.facebook.com/share/v/iTp2ca3dWLa7tNDb/>

GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR

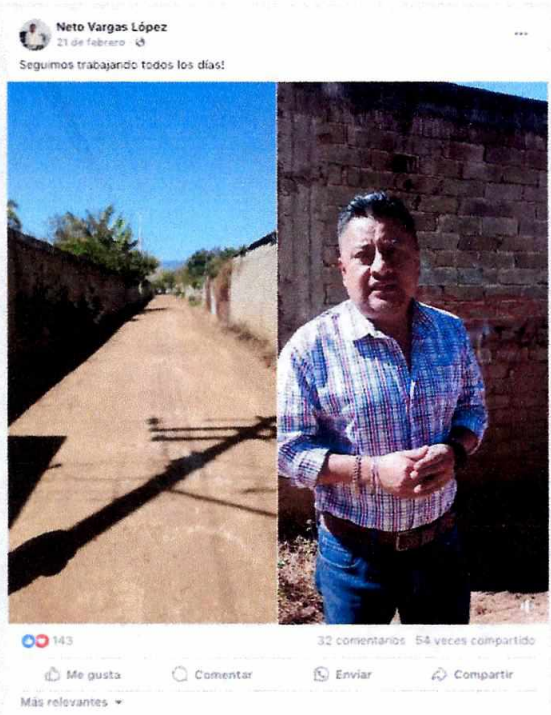
FECHA: 20 de febrero de 2024



TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA, SERVICIO:	COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:
Donativo de 10 regalos al comité de padres de familia de la escuela primaria de la Agencia de San Lucas Tlanichico para la tómbola	10 regalos X \$100.00 = \$ 1,000.00 Total: \$ 1,000.00
VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:	

GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR

FECHA: 21 de febrero de 2024



[Handwritten signature]

TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA, SERVICIO:	COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:
Rastreo de las calles Privada de Lazaro Cardenas, calle Pelaxila del barrio San Sebastian y Prolongación de Donají del Barrio del Niño.	1 Servicio X \$30,000.00 = \$ 30,000.00
	Total: \$ 30,000.00
VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:	
https://www.facebook.com/share/p/mt9pUSr4Eiz7pUWE/	

[Handwritten signature]

GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR

FECHA: 23 de febrero de 2024



[Handwritten signature]

TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA, SERVICIO:	COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:
Entrega de ropa a los vecinos de la Colonia Campo Real.	8 pacas de ropa X \$4,000.00 = \$ 32,000.00 Total: \$ 32,000.00
VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:	
https://www.facebook.com/share/p/LRfziLvZBQhDvxxw/	

[Handwritten signature]

GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR

FECHA: 24 de febrero de 2024



**TIPO DE PROPAGANDA// APOYO//
DÁDIVA, SERVICIO:**

Rastreo de la privada de Quiechapa en el
barrio de San José

**COSTO APROXIMADO DE LA
PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:**

1 Servicio X \$30,000.00 = \$ 30,000.00

Total: \$ 30,000.00

VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:

<https://www.facebook.com/share/v/cRRKLoe1QBaejmT/>

GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR	
FECHA: 25 de abril de 2024	
	
TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:	COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:
<p><i>Pantallas, proyectores, bancas, pizarrones, tinacos, cemento. Premiaciones, uniformes, equipos deportivos, medicamentos, aparatos para dispensarios médicos, rastreador de 414 calles, módulos para hacer reuniones, talleres de zumba, talleres de repostería, talleres de cocina, talleres de tejido, talleres de corte y confección, subsidios de cono de huevo, marca El Calvario, frijol y aceite. Apoyos con media beca para talleres de boxeo, subsidio al 100% de inflables, juegos mecánicos, máquinas ,funciones de lucha libre, de payasos, del planetario móvil, todos para el día del niño. Costales de Maiz, etc.</i></p>	<p>Total: \$ 15'000,000.00 (quince millones de pesos MN)</p>
VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:	
<p>https://www.facebook.com/share/v/NVBjtQ865oCf2GUz/?mibextid=oFDknk</p>	

GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR

FECHA: 26 de febrero de 2024



[Handwritten signature]

TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA, SERVICIO:	COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:
Rastreo la Prolongación de las Tres Cruces, Barrio del Niño.	1 Servicio X \$30,000.00 = \$ 30,000.00
	Total: \$ 30,000.00
VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:	
https://www.facebook.com/share/v/w3AqpmL5ZDAkNQeL/	

[Handwritten signature]

GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR	
FECHA: 27 de febrero de 2024	
	
TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA, SERVICIO:	COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:
Rastreo de calles de la Colonia Campo Real.	1 Servicio X \$30,000.00 = \$ 30,000.00 Total: \$ 30,000.00
VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:	
https://www.facebook.com/share/v/fFqgroz7xP732GBF/	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR
FECHA: 29 de febrero de 2024



[Handwritten signature]

TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA, SERVICIO:	COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:
Planetario Movil	1 Servicio X \$10,000.00 = \$ 10,000.00
	Total: \$ 10,000.00
VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:	
https://www.facebook.com/share/v/wbqN8jnyXMynDTpB/	

[Handwritten signature]



REPRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL CON CABECERA EN LA VILLA DE ZAACHILA

GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR

FECHA: 02 de marzo de 2024



[Handwritten signature]

TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA, SERVICIO:	COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:
Rastreo de calles de la quinta etapa de la Colonia Zapoteca	1 Servicio X \$30,000.00 = \$ 30,000.00
	Total: \$ 30,000.00
VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:	
https://www.facebook.com/share/p/hm2jdxF7tJuxDBM6/	

[Handwritten signature]

GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR

FECHA: 03 de marzo de 2024



[Handwritten signature]

TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA, SERVICIO:	COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:
Campaña de cortes de cabello y planchado de cejas gratis, en la Colonia las Peñas.	5 estilistas X \$500.00 = \$ 2,500.00 Total: \$ 2,500.00
VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:	
https://www.facebook.com/share/p/hm2jdxF7tJuxDBM6/	

[Handwritten signature]



REPRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL CON CABECERA EN LA VILLA DE ZAACHILA

GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR

FECHA: 06 de marzo de 2024



TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA, SERVICIO:	COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:
Rastreo de las calles de la colonia los Encinos	1 Servicio X \$30,000.00 = \$ 30,000.00
	Total: \$ 30,000.00
VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:	
https://www.facebook.com/share/v/mST7TMzThnk9464V/	

GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR

FECHA: 09 de marzo de 2024



TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA, SERVICIO:

COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:

Rastreo de caminos cosecheros a la unidad de riego del pozo numero 23.

1 Servicio X \$30,000.00 = \$ 30,000.00

Total: \$ 30,000.00

VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:

<https://www.facebook.com/share/p/FF1qfJPHJZk7n8re/>

GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR

FECHA: 10 de marzo de 2024



Neto Vargas López

10 de marzo · 🌐

Un gusto poder compartir y apoyar a esta gran carrera ciclista femenil "RETO ZAACHILA", conmemorando el día internacional de la mujer, mi más sinceras felicitaciones al equipo perrotos #Zaachila!
@destacar



👍❤️ 154

25 comentarios 45 veces compartido

👍 Me gusta

💬 Comentar

🔄 Compartir

**TIPO DE PROPAGANDA// APOYO//
DÁDIVA, SERVICIO:**

Apoyo económico para la carrera atletica
ciclista femenil "RETO ZAACHILA"

**COSTO APROXIMADO DE LA
PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:**

1 Apoyo económico X \$5,000.00 = \$
5000.00

Total: \$ 5,000.00

VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:

<https://www.facebook.com/share/p/48EUT7YYMLXctaop>

Handwritten signature

Handwritten signature

GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR

FECHA: 11 de marzo de 2024



[Handwritten signature]

TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA, SERVICIO:

Donativo de uniformes deportivos a los equipos de Futbol STARS SSPC y SCARU GACELAS de la liga Zaadxil.

COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:

18 Uniformes X \$500.00 = \$ 9,000.00
Total: \$ 9,000.00

VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:

<https://www.facebook.com/share/p/DwQR8huSSE3gBsBs/>

[Handwritten signature]

GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR
FECHA: 13 de marzo de 2024



[Handwritten signature]

TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA, SERVICIO:	COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:
Rastreo de calles de los predios donde se celebró la cena de concheros de los San Pablo y San Jacinto	1servicio X \$30,000.00 = \$ 30,000.00 Total: \$ 30,000.00
VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:	
https://www.facebook.com/share/p/qJLdfWJtLWruXrtF/	

[Handwritten signature]

GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR

FECHA: 13 de marzo de 2024



Neto Vargas López
13 de marzo · 🌐

Reynaldo Garcia
13 de marzo · 🌐

#QUERER ES PODER, APOYAR A LOS QUE MENOS TIENEN EN MATERIA DE SEGURIDAD...#

Un municipio iluminado se transita con más seguridad a todas horas de la noche, luego de la petición que realizarán un grupo de vecinos de la calle prolongación de Natipaa, perteneciente al barrio de la Soledad de la Villa de Zaachila, se da respuesta sin tantas excusas para el cambio de cinco luminarias que se encontraban en mal estado.

Continúa la AC. VALE LA PENA LUCCHAR apoyando a los que menos tienen, siempre con el compromiso de tener un municipio más iluminado, generando una mayor seguridad para los colonos que diariamente transitan por sus diferentes calles.

Hoy queda demostrado que cuando se quiere trabajar no importa los colores, lo que cuenta son los hechos externaron vecinos quienes reconocen el trabajo de la AC. VALE LA PENA LUCCHAR...

Villa de [#Zaachila](#).
ColonosUnidos
[#ValeLaPenaLuchar](#).
[#PorUnZaachilaMejor](#).

👍 25 1 comentario 1 vez compartido

TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA, SERVICIO:	COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:
Cambio de 5 luminarias en la calle Prolongación de la calle Ñatipaa, Barrio la Soledad.	5 luminarias X \$1,250.00 = \$ 6,250.00 Total: \$ 6,250.00
VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:	
https://www.facebook.com/share/p/2oFqz1PysETDzEdM/ y	

GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR

FECHA: 14 de marzo de 2024

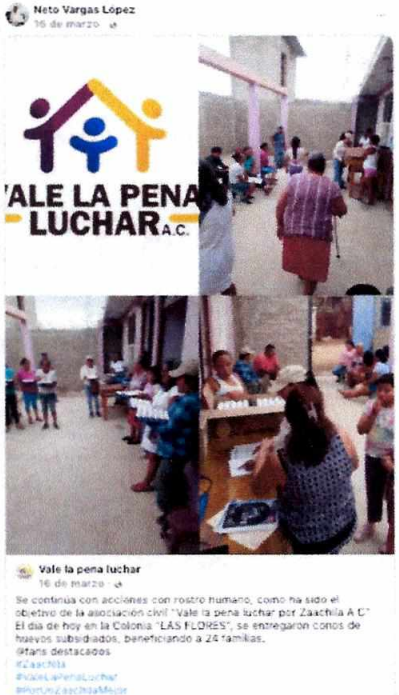


[Handwritten signature]

TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA, SERVICIO:	COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:
Desazolve del arroyo de la Colonia Donaji	1 servicio X \$30,000.00 = \$ 30,000.00
	Total: \$ 30,000.00

VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:
<https://www.facebook.com/share/p/wBpQSABLc4VjtU97/>

[Handwritten signature]

GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR	
FECHA: 16 de marzo de 2024	
 <p>Neto Vargas López 16 de marzo · a</p> <p>VALE LA PENA LUCHAR A.C.</p> <p>Vale la pena luchar 16 de marzo · a</p> <p>Se continúa con acciones con rostro humano, como ha sido el objetivo de la asociación civil "Vale la pena luchar por Zaachila A.C." El día de hoy en la Colonia "LAS FLORES", se entregaron conos de huevos subsidiados, beneficiando a 24 familias.</p> <p>📍Zaachila #ValeLaPenaLuchar @comun_zachilaMexico</p>	
TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA, SERVICIO:	COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:
Conos de huevo subsidiado	24 cono huevo X \$40.00 = \$ 960.00
	Total: \$ 960.00
VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:	
https://www.facebook.com/share/p/LjhFRq3rqNKn2L1c/	

GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR

FECHA: 19 de marzo de 2024

Neto Vargas Lopez
19 de marzo · Zaachila ·



Vale la pena luchar está en Villa de Zaachila
19 de marzo · Zaachila ·

PREPARATIVO DE LOS CONCHEROS DEL BARRIO DEL NIÑO.
Avanza el comité de los concheros con la organización de su tradicional fiesta a desarrollarse los días lunes 25 y 26 de marzo, una fiesta de mucha tradición y color.
Siempre nos sumaremos a su esfuerzo apoyándolos con el rastreo del espacio donde se realizará su tradicional cena de los concheros.
¡Le deseamos mucho éxito en sus fiestas!!

TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA, SERVICIO:	COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:
Rastreo de terreno donde realizará su tradicional cena de los concheros el Barrio del Niño, Villa de Zaachila, Oax.	1 servicio X \$30,000.00 = \$ 30,000.00 Total: \$ 30,000.00
VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:	
https://www.facebook.com/share/p/LjhFRq3rgNKn2L1c/	

GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR

FECHA: 20 de marzo de 2024

Neto Vargas López
22 de marzo

VALE LA PENA Luchar A.C.

Vale la pena luchar está en Villa de Zaachila.
20 de marzo - Zaachila

SUMAN ESFUERZOS CON LA ASOCIACIÓN CIVIL "VALE LA PENA Luchar".

Vecinos del arroyo que se ubica en los límites de las colonias Donaji y Zapoteca a través de un tequio suman esfuerzos con la asociación civil "Vale la pena luchar por Zaachila A.C.", para componer un paso peatonal y de vehículos pequeños, el rastreo de calle adjunta y limpieza general.

Nuestra asociación civil celebra y motiva la participación ciudadana para lograr mejoras en el entorno en el que vivimos.

@seguidores
#Zaachila

TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA, SERVICIO:	COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:
Compostura de paso peatonal y de vehículos pequeños, rastreo de calle adjunta y limpieza general para vecinos del arroyo que se ubica en los límites de las colonias Donaji y Zapoteca.	1 servicio X \$30,000.00 = \$ 30,000.00
	Total: \$ 30,000.00

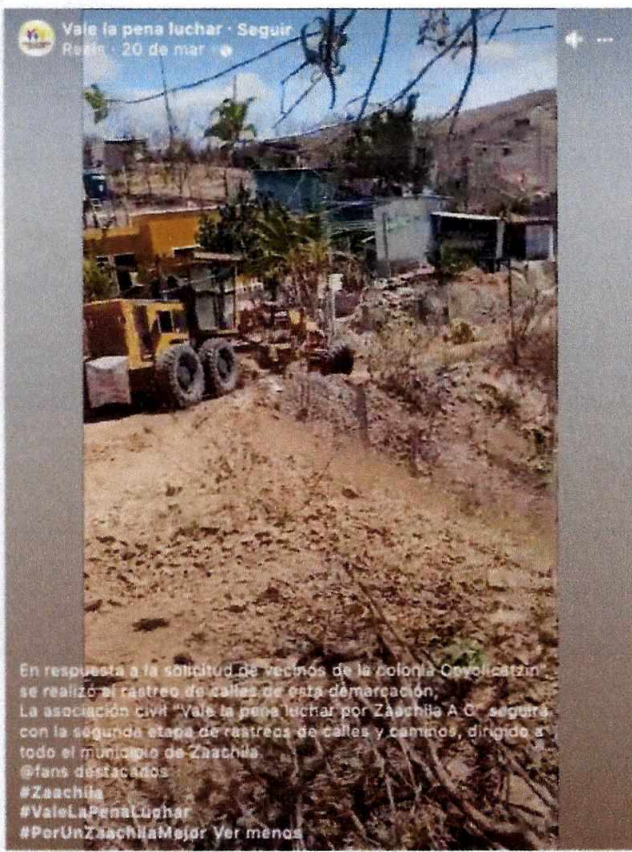
VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:
<https://www.facebook.com/share/p/5ia4Dca47pFsa6gR/>

GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR

FECHA: 21 de marzo de 2024

Neto Vargas López
21 de marzo · e

Vale la pena luchar · Seguir
Reels · 20 de mar



En respuesta a la solicitud de vecinos de la colonia Coyolicaltzin se realizó el rastreo de calles de esta demarcación. La asociación civil "Vale la pena luchar por Zaachila A.C." seguira con la segunda etapa de rastreo de calles y caminos, dirigido a todo el municipio de Zaachila.
@fans destacados
#Zaachila
#ValeLaPenaluchar
#PorUnZaachilaMejor Ver más

18 5 comentarios 2 veces compartido

Me gusta Comentar Compartir

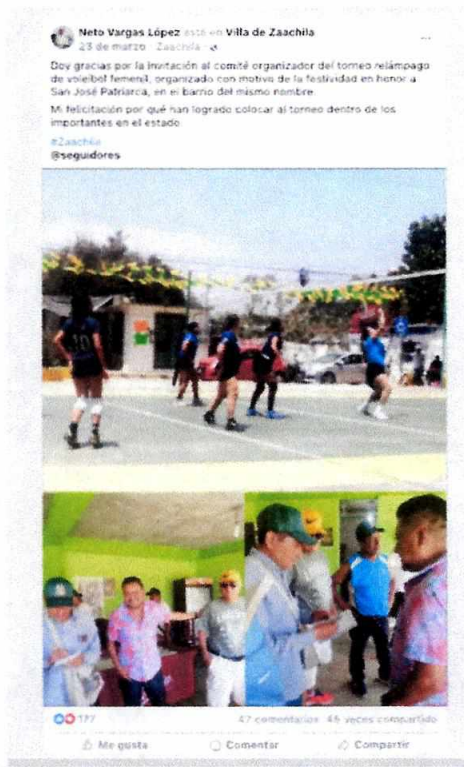
St. m...

TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA, SERVICIO:	COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:
Rastreo de calles en la Colonia Coyolicaltzin, Villa de Zaachila, Oax.	1 servicio X \$30,000.00 = \$ 30,000.00 Total: \$ 30,000.00
VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:	
https://www.facebook.com/share/v/S4GTTq8zZytyXtSe/	

[Handwritten signature]

GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR

FECHA: 23 de marzo de 2024



[Handwritten signature]

TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA, SERVICIO:	COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:
Apoyo al torneo relámpago de voleibol femenino, organizado por la festividad de San José Patriarca, en el barrio del mismo nombre, Villa de Zaachila, Oax.	Apoyo \$ 500.00 Total: \$ 30,000.00
VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:	
https://www.facebook.com/share/p/jucfXuUPFTPqK2oK/	

[Handwritten signature]

GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR	
FECHA: 30 de marzo de 2024	
TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA, SERVICIO:	COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:
Apoyo al torneo de basquetbol por la festividad de San José Patriarca, en el barrio del mismo nombre, Villa de Zaachila, Oax.	Apoyo \$ 3,000.00 Total: \$ 3,000.00
VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:	
https://www.facebook.com/share/p/BEvFaW5aCag657bJ/	

GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR

FECHA: 14 de abril de 2024



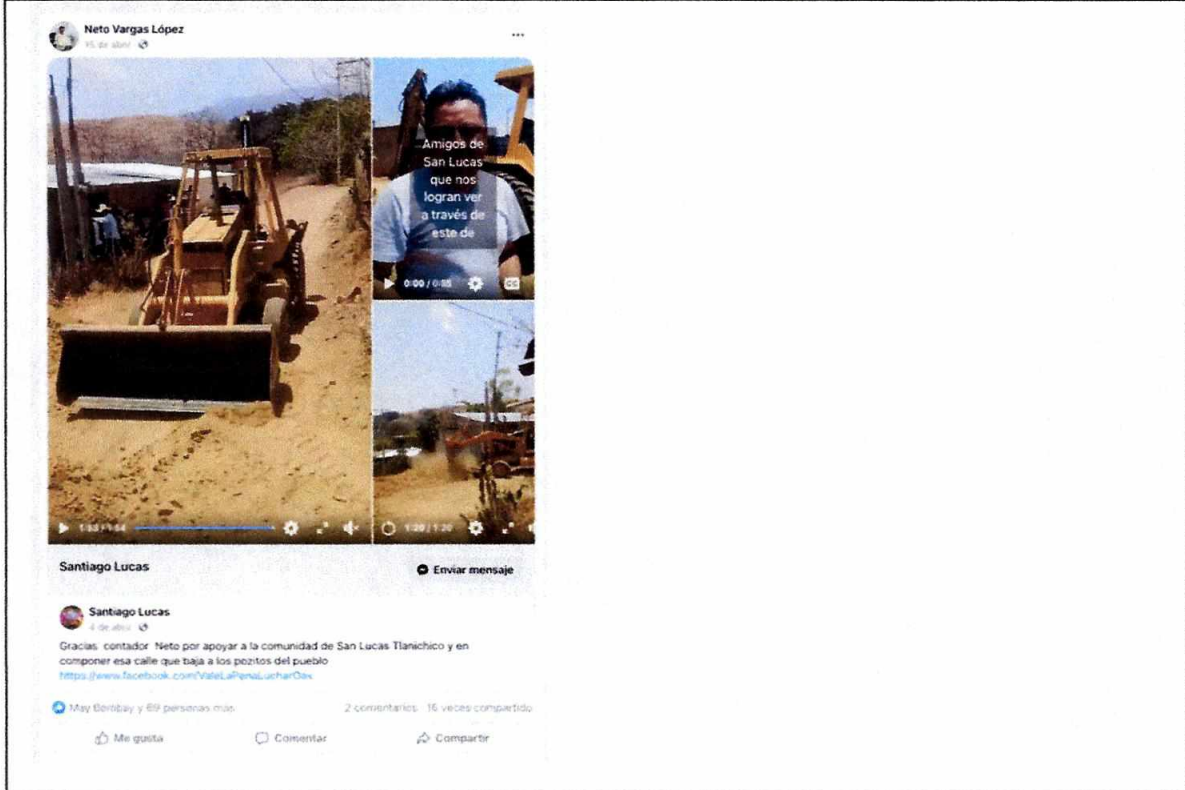
[Handwritten signature]

TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:	COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:
Mandiles ½ costal de maiz	50 mandiles X \$ 100.00 = \$ 5,000.00 50 ½ costales maíz X \$200.00 = \$10,000.00 Total: \$ 15,000.00 (quince mil pesos MN)
VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:	
https://www.facebook.com/share/v/irxWXjJq5sM1DnWw/	

[Handwritten signature]

GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR

FECHA: 15 de abril de 2024



[Handwritten signature]

TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:	COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:
Conformación de camino con retroescavadora	100 m conformación camino \$ 30,000.00 Total: \$ 30,000.00
VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:	
https://www.facebook.com/share/p/dW7aQpprsqAXGGAD/	

[Handwritten signature]



REPRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL CON CABECERA EN LA VILLA DE ZAACHILA

GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR
FECHA: 20 de abril de 2024



TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:	COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:
Renta de 1 domo para proyecciones (Planetario móvil)	1 domo X \$ 10,000.00
	Total: \$ 10,000.00

VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:
<https://www.facebook.com/share/p/Qt5zwlQoxF5kZZhD/?mibextid=WC7FNe>

GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR	
FECHA: 22 de abril de 2024	
	
TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA, SERVICIO:	COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:
CARTELES SERVICIOS MEDICOS EQUIPO MEDICO	500 IMPRESIÓN CARTELES X \$ 5.00 = \$ 2,500.00 3 PAGO MEDICOS Y EQUIPO X \$2,000.00 = \$6,000.00 Total: \$ 8,500.00
VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:	
https://www.facebook.com/share/p/uZLfDnhg9XrREgtD/	

GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR

FECHA: 23 de abril de 2024



[Handwritten signature]

TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:	COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:
FUNCION DE LUCHA LIBRE: Pago luchadores, renta del ring, renta de equipo de sonido, renta del local.	1 función X \$ 20,000.00 Total: \$ 20,000.00
VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:	
https://www.facebook.com/share/v/SH9Pgp245QUsZGH7/	

[Handwritten signature]

GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR

FECHA: 29 de abril de 2024



RED Informativa Oaxaca transmitió en vivo.
29 de abril · 🌐

#EnVivoAhora Neto Vargas a través de su fundación "Vale la Pena Luchar a.c", a más de cuatro años sigue brindando apoyo a las y los ciudadanos de la Villa de Zaachila.

70 likes · 20 veces compartido

Me gusta Comentar Compartir

[Handwritten signature]

TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:	COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:
<ul style="list-style-type: none"> *Lentes gratuitos *Toma de niveles: glucosa, presión, temperatura, frecuencia cardiaca, etc. *Estudios de mastografías *Equipo deportivo *Uniformes deportivos *Compra y colocación 740 luminarias *Rastreo de 420 calles *Subsidio de huevos, frijol y aceite comestible 	<ul style="list-style-type: none"> *300 lentes X \$ 100.00 = \$ 30,000 *Asistencia médica y equipo = \$10,000.00 *100 Estudios mastografía X \$500.00=\$50,000.00 *Equipos deportivos = \$ 10,000.00 *20 juegos de Uniformes deportivos X \$2,000.00= \$40,000.00 *740 luminarias X 1,500.00 = \$ 1'110,000.00 *420 calles rastreo = \$12'600,000.00 *97 grupos subsidio =\$116,400.00 Total: \$ 13'966,400.00

VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:
<https://www.facebook.com/share/v/Gbvi7mpSKdSmnDzQ/>

[Handwritten signature]

GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR

FECHA: 02 de mayo de 2024



[Handwritten signature]

TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:	COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:
Playeras de color naranja con insignia y nomenclatura del Partido Movimiento Ciudadano. Banderas color naranja y blanco con el emblema de Movimiento Ciudadano de aproximadamente 80 cm de ancho por 60 de largo. Gorras color naranja de Movimiento Ciudadano. Elotes con mayonesa y queso	50 playeras X \$ 45.00 c/u = \$ 2,200.00 50 Banderas X \$ 40.00 c/u = \$ 2,000.00 50 gorras X 45.00 c/u = \$ 2,250.00 200 elotes preparados X \$20.00= \$400.00 30 Renta de bicicletas X 300 = \$9,000.00 T otal: \$ 15,850.00

[Handwritten signature]

VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:

<https://www.facebook.com/share/v/4vMBFBkjoEgwZ4U8/>

GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR

FECHA: 20 de mayo de 2024



TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:	COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:
Trofeos de premiación Balones de futbol	3 trofeos X \$ 2,000.00 c/u = \$ 6,000.00 3 balones de futbol X300= \$900.00 Total: \$ 6,900.00

VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:

<https://www.facebook.com/share/v/4vMBFBkjoEgwZ4U8/>



REPRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL CON CABECERA EN LA VILLA DE ZAACHILA

GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR

FECHA: 29 de mayo de 2024



[Handwritten signature]

TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:	COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:
*Pago por presentación del grupo de danza de los Zancudos *Pago por presentación de una botarga. *Escenario con módulo de estructura metálica y lona en el techo	1 pago zancudos = \$ 10,000.00 1 Pago botarga= \$ 5,000.00 1 escenario= \$5,000.00 Total: \$ 20,000.00

[Handwritten signature]

VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:

<https://www.facebook.com/share/p/WNyVEskkDoMkmv1r/>

GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR

FECHA: 29 de mayo de 2024

Neto Vargas López
29 de mayo a las 1:05pm · 🌐

Cerramos la campaña con mucha fuerza, el apoyo de todos ustedes garantiza el triunfo el próximo 2 de junio.
 🟡 Este Movimiento Ciudadano, este Movimiento Naranja ya nadie lo detiene, vamos a hacer de nuestro municipio, el mejor municipio con un gobierno transparente, vamos a hacer las cosas bien, deseo tener la oportunidad de pasar a la historia como el mejor presidente que ha tenido nuestra comunidad" 🟡

¡¡Vota por tu amigo Neto Vargas!!
 ¡¡Vota este 2 de junio por movimiento ciudadano!!

#Zaachila
 #NetoVargas
 #MovimientoCiudadano
 Movimiento Ciudadano Oaxaca



👍❤️ 104 4 comentarios 20 veces compartido

👍 Me gusta 💬 Comentar ➦ Compartir

TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:	COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:
*Pago por presentación del grupo de danza de la pluma. *Sillas plegables *Lona monumental de color verde de aproximadamente 70 m de longitud por 20 metros de ancho. *Equipo de sonido	1 pago danza de la pluma = \$ 10,000.00 1000 Sillas plegables X \$ 6.00 = \$ 6,000.00 1 lona = \$25,000.00 1 equipo de sonido = \$ 10,000.00 Total: \$ 51,000.00
VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:	
https://www.facebook.com/share/v/ycsdhPSmVmYJXTbf/	

GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR

FECHA: 28 de mayo de 2024



[Handwritten signature]

TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:

Playeras de color naranja con insignia y nomenclatura del Partido Movimiento Ciudadano.
Banderas color naranja y blanco con el emblema de Movimiento Ciudadano de aproximadamente 80 cm de ancho por 60 de largo.
Banda de música de viento

COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:

1000 playeras X \$ 45.00 c/u = \$ 45,000.00
1000 Banderas X \$ 40.00 c/u = \$ 40,000.00
Banda de musica de viento = \$10,000.00
Total: \$ 95,000.00

[Handwritten signature]

VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:

<https://www.facebook.com/share/v/h1Jg6NybVkkTf9Fu/?mibextid=WC7FNe>

GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR	
FECHA: 29 de mayo de 2024	
TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA, SERVICIO:	COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:
*Renta de autobuses para el acarrero de personal al evento de clausura. *Grupo musical "Mitlatrópicos" *Tortas para los asistentes	20 autobuses X \$5,000.00 = \$ 100,000.00 1 grupo musical \$ 30,000.00 2000 tortas X \$ 20.00 = \$ 40,000.00 2000 tamales X \$10.00 = \$ 20,000.00 Total: \$ \$ 190,000.00
VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:	
https://www.facebook.com/share/p/gKua5ee9VrNpginj/?mibextid=WC7FNe	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

OMISIÓN DEL DENUNCIADO DE INFORMAR AL INE LOS GASTOS REALIZADOS CON MOTIVO DE LA PROMOCIÓN PERSONALIZADA DE SU NOMBRE E IMAGEN

10. Por lo descrito en párrafos anteriores de esta queja, resulta evidente que el ahora denunciado, realizó diversos actos enmarcados bajo una estrategia política diseñada para el posicionamiento de su nombre e imagen, durante la inter campaña y campaña, que concatenados entre sí **le permitieron penetrar de manera positiva en el ánimo y preferencia del electorado del Municipio de la Villa de Zaachila.** Actos cuya realización y ejecución implicaron la erogación de recursos económicos cuyo monto rebasa en mas del 100% los topes campaña autorizados por el IEEPCO.

11. En ese contexto, es un hecho público que ERNESTO VARGAS LÓPEZ omitió declarar en su informe de CAMPAÑA presentado ante el INE, los gastos reales erogados en el marco del proceso electoral, y que fueron evidenciados en esta queja. Mismos que fueron utilizados para promover su nombre, imagen y para otorgar apoyos sociales, dádivas y regalos a la ciudadanía para obtener el voto, antes del inicio formal del periodo de campaña. Lo cual se traduce en una irregularidad que violenta la legislación electoral e impacta en el principio constitucional de "Equidad en la Contienda Electoral".

12. Es un hecho público y notorio que al día de hoy, se han publicado en redes sociales y medios de comunicación, y en medios oficiales del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, que la planilla encabezada por ERNESTO VARGAS LÓPEZ al Ayuntamiento de la Villa de Zaachila, ganó la elección. Sin embargo, **ese supuesto triunfo es inconstitucional e ilegal**, al haber rebasado en extremo los topes de campaña legalmente autorizados.

CONCLUSIONES

48

Con los hechos denunciados se puede probar que ERNESTO VARGAS LÓPEZ, de manera directa y a través de la Asociación Civil denominada "VALE LA PENA LUCAHAR", realizó gastos económicos estratosféricos, para la compra y otorgamiento de diversos apoyos a la población asentada en diversas localidades de la Villa de Zaachila durante el proceso electoral local ordinario 2023- 2024, **con el fin de lograr el apoyo ciudadano que lo llevó al triunfo en esta contienda electoral.** Acto que implicaron la erogación de recursos económicos que rebasaron flagrantemente y en extremo los topes de campaña.



En ese sentido, Ernesto Vargas López, violentó la legislación electoral, toda vez que utilizó recursos económicos de procedencia ilícita o indefinida e incierta, para obtener una ventaja sustancial en su beneficio en este proceso electoral, lo cual ha rebasado por mucho los topes de precampaña y campaña oficialmente definidos por el Consejo General del IEEPCO.

Lo anterior es así toda vez que de acuerdo con el artículo 42 Fracción VI inciso a) de la Constitución Federal, establece que es causa de nulidad de la elección de que se trate, **el haber excedido el gasto de campaña en un 5% del monto autorizado,** puesto que se vulneran los principios de certeza y equidad en la contienda electoral, supuesto en el que ha incurrido ERNESTO VARGAS LÓPEZ, quien de manera directa y a través de la Asociación Civil que representa (Vale la Pena Luchar), utilizó recursos de dudosa procedencia para obtener una ventaja electoral mediante la asignación u otorgamiento de apoyos a la ciudadanía del Municipio de la Villa de Zaachila.



PRECEPTOS LEGALES VIOLADOS.

Como resultado de las conductas realizadas por el probable responsable, en el caso que nos ocupa se violentó lo dispuesto por los artículos: 41 Fracción VI, párrafo tercero inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 443 Numeral 1 inciso f); 445 Numeral 1 inciso e) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

PRUEBAS

Ofrecemos y presentamos, según corresponda, las siguientes pruebas:

1. **LA DOCUMENTAL PÚBLICA.** Consistente en el acuerdo número: **IEEPCO-CG-16/2024. ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA, POR EL QUE SE DETERMINAN LOS TOPEs MÁXIMOS GENERALES E INDIVIDUALIZADOS DE GASTOS DE CAMPAÑA PARA LAS ELECCIONES DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y CONCEJALÍAS A LOS AYUNTAMIENTOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024.** Aprobado con fecha 31 de enero de 2024, se determinaron los topes de campaña para este proceso electoral, dentro de los cuales se encuentran el tope de campaña relativo al Municipio de la Villa de Zaachila, el cual asciende a la cantidad de **\$516,363.02 (Quinientos dieciséis mil trescientos sesenta y tres pesos 02/100 M. N.)**. Documental que se encuentra publicada en la "GACETA ELECTORAL" en la página de internet del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, la cual puede ser consultada en los siguientes vínculos de internet.

<https://www.ieepco.org.mx/gaceta-electoral>

<https://www.ieepco.org.mx/>

Prueba que relaciono con todos y cada uno de los hechos narrados en la presente queja.

50

2. **INSPECCIÓN:** Consistente en la inspección que realice esa Unidad Técnica de Fiscalización, respecto de la existencia y contenido las redes sociales que hemo señalado en el apartado de hechos de esta impugnación. Prueba que relaciono con todos y cada uno de los hechos narrados en la presente queja.



3. **LA PRUEBA TÉCNICA:** Consistente en todas las capturas de pantalla que he insertado en el apartado de hechos de esta queja, para probar mi dicho. Misma que relaciono con todos y cada uno de los hechos señalados en esta demanda.

4. **LA DOCUMENTAL PÚBLICA Y REQUERIMIENTO DE INFORME:** Consistente en la documentación contenida en el expediente de queja número: CQDPCE/CA/192/2024 instaurado por la Comisión de Quejas y Denuncias o Procedimiento Contencioso Electoral del IEEPCO.

Prueba que relaciono con todos y cada uno de los hechos narrados en la presente queja.

5. **LA INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES.** Consistente en todas documentales que se generen en el expediente que se instaure con motivo de la presente queja, en todo lo que al suscrito y a mis intereses beneficie.

6. **DOCUMENTAL PÚBLICA:** Consistentes en las copias certificadas de actas NOTARIALES, en las que se asientan certificaciones realizadas sobre diversas publicaciones, fotografías y videograbaciones realizadas por ERNESTO VARGAS LÓPEZ, o NETO VARGAS; la Asociación Civil denominada "VALE LA PENA LUCHAR", y terceras personas. Publicaciones vinculadas con los hechos de la presente queja.





REPRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL CON CABECERA EN LA VILLA DE ZAACHILA



Por lo anterior, a Ustedes Magistrados Atentamente **SOLICITAMOS:**

Primero: Admitir y dar el trámite legal que corresponda a la presente queja; realizar un estudio jurídico, técnico y financiero minucioso sobre los hechos denunciados; y en su oportunidad emitir el dictamen técnico contable sobre el rebase de los topes de campaña realizados por la persona denunciada.

Segundo: Determinar y resolver lo que conforme a derecho corresponda.

Tercero: Dar vista en lo que legalmente proceda y corresponda a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para los efectos legales a que haya lugar.

Villa de Zaachila, Oaxaca a 19 de Junio de 2024.

ATENTAMENTE

JUAN ANTONIO SUMANO PÉREZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MORENA,
ANTE EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE
LA VILLA DE ZAACHILA, OAXACA

ADÁN LÓPEZ SANTIAGO

CIUDADANO DEL MUNICIPIO DE LA VILLA
DE ZAACHILA